



**SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL VIERNES
CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**

**SECRETARÍA DE LAS DIPUTADAS
NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
Y JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE VEINTICINCO DE ELLOS; LA INASISTENCIA JUSTIFICADA PRESENTADA MEDIANTE ESCRITOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS **HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ, JAVIER CASIQUE ZÁRATE, IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS, RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER, URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA, ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, NANCY JIMÉNEZ LÓPEZ, JUAN PABLO KURI CARBALLO, LILIANA LUNA AGUIRRE, MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ;** Y LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **ALEJANDRA GUADALUPE**



ESQUITÍN LASTIRI Y LOS DIPUTADOS **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO** Y **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. ACTO SEGUIDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ASIGNAR UN LUGAR EN EL SALÓN DE SESIONES A LAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES AL CONGRESO DE LA UNIÓN PRESENTES. ASIMISMO, INFORMÓ Y AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES PRESENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INTERVENCIÓN Y POSICIONAMIENTO EN SU CASO DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y DE LAS REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y AL NO ENCONTRARSE LAS REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS DE LOS PARTIDOS: COMPROMISO POR PUEBLA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; Y LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE NUEVA ALIANZA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y ACCIÓN NACIONAL EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ ASENTAR EN EL ACTA LA AUSENCIA DE LOS MISMOS. CONTINUANDO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: ENCUENTRO SOCIAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL TRABAJO Y MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL**



TRUJILLO DE ITA Y LAS DIPUTADAS **MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO, MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO Y RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO**, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA RESPECTIVA; TERMINADOS LOS POSICIONAMIENTOS PARA CUMPLIR CON EL **PUNTO DOS** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA NOMBRÓ A LAS DIPUTADAS **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA Y JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**, EN COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR A LA CIUDADANA GOBERNADORA DEL ESTADO, MARTHA ERIKA ALONSO HIDALGO Y AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MIENTRAS LAS DIPUTADAS CUMPLÍAN CON SU COMETIDO SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL PARA DAR CUENTA CON EL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, TERMINADO LA COMISIÓN DE CORTESÍA INFORMÓ DE LA AUSENCIA A ESTA SOBERANÍA DE LA GOBERNADORA Y DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD, A LO QUE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SEÑALÓ “NO OBSTANTE QUE ESTA SOBERANÍA DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31, 160 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 107, 108 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, Y ANTE LA AUSENCIA DE LA GOBERNADORA ELECTA MARTHA ERIKA ALONSO HIDALGO, QUEDAN SIN EFECTOS LOS **PUNTOS CUATRO, CINCO Y SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN SOLMENE”. ACTO SEGUIDO EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y EL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y



SOBERANO DE PUEBLA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA HIZO USO DE LA PALABRA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, E INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA GENERAL, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS Y AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS, FINANCIERAS Y SOCIOECONÓMICAS DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE, ESTRICTAMENTE EN TÉRMINOS JURÍDICOS Y PREVIO ESTUDIO, SE ACTUÉ EN CONSECUENCIA ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; TERMINADA SU INTERVENCIÓN Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL **PUNTO SIETE** SE ENTONÓ EL HIMNO AL ESTADO DE PUEBLA. TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA PARA EL SÁBADO QUINCE DE DICIEMBRE A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
DIPUTADA SECRETARIA

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA